

Panteones

La actual dirección de panteones existía solo como una unidad administrativa adscrita a la regiduría de competencia bajo la comisión respectiva en esta administración sube su rango a nivel directivo, por lo cual no existen tantos antecedentes como las demás dependencias y entidades de la administración pública, por lo cual será conveniente que posterior a esta primera evaluación y revisión por parte del órgano Interno de control de ser necesario se redefinan sus acciones.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

| Actividad | Método de cálculo | Abril | Frecuencia | Línea Base | Meta | Resultado |
|-------------------------------------|---|-------|------------|------------|------|-----------|
| Servicio inhumación. | Total de servicios de inhumación | 67 | Mensual | - | 65 | 100% |
| Servicio exhumación. | Total de servicios de exhumación | 55 | Mensual | - | 12 | 100% |
| Servicio depósito de restos áridos. | Total de servicios de depósito de restos áridos | 47 | Mensual | - | 7 | 100% |

Nota: Una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.

Panteones

La actual dirección de panteones existía solo como una unidad administrativa adscrita a la regiduría de competencia bajo la comisión respectiva en esta administración sube su rango a nivel directivo, por lo cual no existen tantos antecedentes como las demás dependencias y entidades de la administración pública, por lo cual será conveniente que posterior a esta primera evaluación y revisión por parte del órgano Interno de control de ser necesario se redefinan sus acciones.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

| Actividad | Método de cálculo | Mayo | Frecuencia | Línea Base | Meta | Resultado |
|-------------------------------------|---|------|------------|------------|------|-----------|
| Servicio inhumación. | Total de servicios de inhumación | 75 | Mensual | - | 65 | 100% |
| Servicio exhumación. | Total de servicios de exhumación | 66 | Mensual | - | 12 | 100% |
| Servicio depósito de restos áridos. | Total de servicios de depósito de restos áridos | 53 | Mensual | - | 7 | 100% |
| Servicio depósito de cenizas. | Total de servicios de depósito de cenizas | 2 | Mensual | - | 1 | 100% |

Nota: Tres actividades que reportan, no se encuentran consideradas en su MIR, por lo tanto, no se evalúan.

Panteones

La actual dirección de panteones existía solo como una unidad administrativa adscrita a la regiduría de competencia bajo la comisión respectiva en esta administración sube su rango a nivel directivo, por lo cual no existen tantos antecedentes como las demás dependencias y entidades de la administración pública, por lo cual será conveniente que posterior a esta primera evaluación y revisión por parte del órgano Interno de control de ser necesario se redefinan sus acciones.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

| Actividad | Método de cálculo | Junio | Frecuencia | Línea Base | Meta | Resultado |
|-------------------------------------|---|-------|------------|------------|------|-----------|
| Servicio inhumación. | Total de servicios de inhumación | 105 | Mensual | - | 65 | 100% |
| Servicio exhumación. | Total de servicios de exhumación | 72 | Mensual | - | 12 | 100% |
| Servicio depósito de restos áridos. | Total de servicios de depósito de restos áridos | 62 | Mensual | - | 7 | 100% |
| Servicio depósito de cenizas. | Total de servicios de depósito de cenizas | 4 | Mensual | - | 1 | 100% |

Nota: Una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.